



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO N° 000970

LA PLATA 12 ABR. 2021

VISTO la Ordenanza 7394 modificada por Ordenanza 8548 y 9106, y la Ordenanza 11605 del Presupuesto General para el año 2021; y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de las actuaciones vinculadas con las actividades económicas – financieras del Municipio en el presente Ejercicio y dentro de la óptica de la Tesorería por los pagos realizados con fondos de libre disponibilidad

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1º: Convalídese y autorícese al Tesorero General de la Municipalidad de La Plata a la utilización de los Fondos de Libre Disponibilidad para Gastos con Afectación Específica, hasta que se produzca el ingreso de los mismos girados a tal fin.

ARTÍCULO 3: El Presente decreto será refrendado por el Señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

0726